



REUNIÓN DE DIRECTORIO N°15/2020

Lugar: Reunión vía ZOOM™

Fecha: 16 de julio de 2020

Hora: 19:00

1. Asistencia

- 1.1. Asisten Directores: Gabriel Rocha, Rodolfo Castillo, Sebastián Mercado, Patricio Rojas, Mauricio Ruiz, Andrés Barra.
- 1.2. No asisten Directores: Fabian Urbina, Mauricio Thomas

2. Secretario

- 2.1. Se da por aprobada el acta anterior.
- 2.2. Informó que con ocasión del aniversario del Club se recibieron saludos escritos por parte de:
 - 2.2.1. Secretario General de la Fuerza Aérea de Chile
 - 2.2.2. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.
 - 2.2.3. Director General de la DGAC.
 - 2.2.4. Club Aéreo de Rancagua.
 - 2.2.5. Club Aéreo de Curacaví.
- 2.3. El Presidente le solicitó responder cada uno de estos saludos.
- 2.4. Informó que se contactó con el socio Ernesto Santander para gestionar una charla enmarcada en el programa de seguridad de vuelo presentado por PREVAC. De los diversos temas ofrecidos por el Sr. Santander, se escogió la charla sobre "Peso y Balance", para ser desarrollada el día 25 de Julio a las 20 hrs.
- 2.5. Informó que los socios que se ofrecieron como candidatos para formar parte del comité de disciplina son:
 - 2.5.1. Claudio González
 - 2.5.2. Felipe Lizana
 - 2.5.3. Christian Castro
 - 2.5.4. Pablo Dennett
 - 2.5.5. Stefano Bassaletti
 - 2.5.6. Giovani Loch
 - 2.5.7. Marcelo Rosales
- 2.6. De la votación correspondiente se obtuvieron las siguientes tres mayorías:
 - 2.6.1. Felipe Lizana
 - 2.6.2. Giovani Loch
 - 2.6.3. Pablo Dennett
- 2.7. El Presidente le solicitó que, en cuanto tenga acceso a los registros históricos del Club, recopile la conformación de todos los directorios que han conducido la Corporación.



3. Operaciones

- 3.1. Informó que debido a la ausencia de operaciones, tanto el estatus de horas vuelo como la situación de pilotos del Club no presentan ningún cambio respecto a lo informado en la última reunión.
- 3.2. Comunicó que el día 7 de julio recibió un requerimiento por parte del Sr. Eusebio Barría, inspector de la DGAC, donde le solicitaba remitir la siguiente información antes del 20 de julio :
 - 3.2.1. Tipo de Extintor y fecha de vencimiento, de las aeronaves operativas
 - 3.2.2. Última hoja de la bitácora de vuelo con las horas disponibles, de las aeronaves operativas.
 - 3.2.3. Último timbre de la revisión anual o de 100 hrs., según corresponda, de las aeronaves operativas.
 - 3.2.4. Horas de vuelo del año.
 - 3.2.5. La actualización de los datos como nombre, número de teléfono y correo electrónico del Presidente, Jefe de Operaciones, Prevac y Administrador o encargado del Club con quien contactar, si es que lo tienen.
- 3.3. Respecto al punto 3.2.1, explicó que no había imágenes de los extintores disponibles para su envío, por lo que tuvo que obtenerlas en una visita que hizo a las dependencias del Club el día 14 de julio. Durante dicho procedimiento, verificó que el extintor del LTG se encontraba descargado. Confirmó que comunicó esta situación al Director Jefe de OMA para que sea regularizada.
- 3.4. Este último punto no fue impedimento para responder satisfactoriamente el requerimiento de la DGAC, ya que allí se solicitaba exclusivamente información de los aviones “en vuelo”, y el LTG no cumple dicha condición. Así las cosas, se remitió el formulario íntegramente respondido con fecha 14 de julio, obteniendo el correspondiente acuso de recibo por parte de la autoridad competente.
- 3.5. Explicó que, durante esta misma visita al Club, dio cumplimiento a lo dispuesto en la última reunión de Directorio, verificando el estado de la infraestructura y de las aeronaves.
- 3.6. Confirmó lo informado por el Sr. Lautaro Aguilar respecto a la abundante acumulación de deposiciones de pájaros en el suelo del hangar y en las superficies de las aeronaves.
- 3.7. Preciso que por el volumen de los desechos acumulados, se debe coordinar una operación de limpieza con equipamiento especial.
- 3.8. Informó que no fue posible poner en marcha ninguna de las aeronaves producto de la descarga de sus baterías.
- 3.9. Notificó que el Sr. Sergio Carrillo le hizo saber que el Club no dispone de un equipo para cargar las baterías.
- 3.10. Confirmó que, más allá de la necesidad de aseo, el resto de las instalaciones se aprecia en buenas condiciones generales.



- 3.11. Informó que pudo cubrir parcialmente los aviones con las bolsas plásticas que pudo encontrar en el lugar.

4. Materiales

- 4.1. Confirmó que coordinó para este fin de semana una nueva visita del Sr. Lautaro Aguilar para el chequeo de las instalaciones.
- 4.2. Le solicitó al Sr. Aguilar que cubra el resto de los aviones con bolsas plásticas.
- 4.3. Informó que nuestro mecánico, Sr. Sergio Carrillo, le envió una lista con los siguientes insumos que necesita para desarrollar correctamente sus funciones:
 - 4.3.1. Pera de succión
 - 4.3.2. Densímetro
 - 4.3.3. Agua destilada
 - 4.3.4. Cargador de baterías.
- 4.4. Respecto al cargador, el Presidente le consultó por el estado de la unidad que se venía usando hace años en el Club. Al respecto, el Director precisó que dicho equipo es de propiedad del Sr. Demetrio Arce, quien lo retiró de las dependencias del Club cuando dejó de prestarle servicios.
- 4.5. Se acordó adquirir todos los insumos solicitados. Adicionalmente, el Presidente solicitó cotizar un carrito partidor.
- 4.6. Respecto a la discusión sobre baterías, el Director informó que la del LTE cumplió 7 años, alcanzando así el fin de su vida útil. Se le pidió cotizar una para gestionar su reemplazo

5. Tesorería

- 5.1. Informó que se han hecho las transferencias bancarias con normalidad.
- 5.2. Comunicó que se agregó a los gastos fijos el monto de \$40.000, asociado a la contadora que presta asistencia al Director de Personal.
- 5.3. Confirmó que se mantiene el plan de reducción de todos los gastos fijos, sin embargo, manifestó preocupación respecto la continuidad de la política que mantiene el Club Aéreo de Curacaví respecto la rebaja del canon de arriendo.
- 5.4. Respecto a este último punto, el Presidente estima que a partir de Agosto se debiera volver al régimen de canon normal del arriendo, y pidió al Director Tesorero estimar un balance para esa fecha.

6. PREVAC

- 6.1. Anunció que se encuentra trabajando junto al Director Secretario en la implementación de un sistema de rendición de PEAI digital.



- 6.2. Precisó que su intención es incluir ahí las emergencias cortas, correspondientes a las fallas de motor durante carrera de despegue e inmediatas después del despegue tanto en sus variantes con y sin pista remanente.
- 6.3. Informó que ha recibido comentarios en su propuesta de programa de seguridad de vuelo y que los está respondiendo.
- 6.4. Sugirió centralizar la organización de charlas. Se decidió que PREVAC queda a cargo de su calendarización.
- 6.5. Recomendó estandarizar el formato gráfico para todas las charlas que ofrezca el Club.

7. Presidente y varios

- 7.1. Hizo una exposición donde presentó el "Plan de Desarrollo 2020-2030". Allí se detalló la visión, misión y objetivos estratégicos del Club.
- 7.2. Precisó que desde este marco conceptual debe desprenderse el Plan Bianual 2020-2022, que permita avanzar en la concreción de los objetivos estratégicos.
- 7.3. El Directorio aprobó el Pan por unanimidad, el que será presentado a los socios el día 28 de julio.
- 7.4. Informó que recibió un email de la Agencia Nacional de Promoción Comercial de la República Checa en representación de la empresa Dova Aircraft, donde se exponen tanto las características técnicas de un aeronave experimental producida por dicha compañía, así como su búsqueda de un socio comercial en Chile. Remitirá el correo al resto del Directorio.
- 7.5. Coordinó el orden que seguirá el evento del 17 de julio. Este consistirá en un saludo inicial por parte del Presidente, luego una proyección con saludos en video solicitados a ex-presidentes, otros clubes aéreos y diversos miembros de la comunidad aeronáutica. Finalmente se proyectará un video preparado por el equipo de comunicaciones, para concluir con una conversación libre.
- 7.6. Informó que hará su intervención oficial el día 28 de julio, fecha en la que se contará con la participación especial de algunos ex-presidentes, quienes narrarán a los socios parte de la historia del Club
- 7.7. Finalmente, enfatizó la necesidad de fortalecer los lazos con otros Clubes Aéreos.

8. Cierre

- 8.1. Se fija para el 21 de julio a las 19 hrs una próxima reunión de redacción del Reglamento Interno.
- 8.2. La próxima reunión de Directorio se fija para el 4 de agosto a las 19 hrs. .
- 8.3. Siendo las 21:10, se levanta la sesión

Para constancia firman los directores presentes:



Rodolfo Castillo González
Director Vicepresidente

Sebastián Mercado Vrsalovic
Director Secretario

Patricio Rojas Cooper
Director PREVAC

Andrés Barra Alcántara
Director de Materiales

Mauricio Ruiz Moraga
Director Tesorero

Gabriel Rocha Vera
Presidente